

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Acción de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 134
BOFICIAL ADMINISTRATIVA Y ESTADÍSTICA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermanos
no.—Teléfono número 133 en la ciudad
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LINEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pts.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 18 id.
Id. en el extranjero, 180 id.
Número suelto, 0'05 id.
Id. atrasado, 0'10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA ALEJA GONZALEZ FERNANDEZ
QUE FALLECIÓ EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1902
R. I. P.
D. Miguel García González Piedra y su familia,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a
Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebran en la Santísima Trinidad (San Pablo) y con-
vencional de San Esteban, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA BASILICA TERESIANA

Confirmando las informaciones que
ayer publicamos rectificando inexac-
titudes de algunos periódicos, leemos
hoy en la prensa de Madrid la siguien-
te nota oficiosa de Palacio:
"Algunos colegas, al dar cuenta del
movimiento de caridad iniciado, para
recaudar fondos con destino a los
pobres de Madrid y a la terminación de
las obras de la Basílica de Santa Tere-
sia en la ciudad de Alba de Tormes,
han incurrido en una inexactitud, que
en honor a la verdad conviene subsa-
nar.
Afirmar dichas informaciones que
la iniciativa de tan generosos propósi-
tos, se debe a la infanta D.ª Paz, y si
bien es cierto que esta ilustre dama,
acreditada una vez más sus elevados
sentimientos y su cariño a España,
presta a dicha obra apoyo incondicio-
nal, no lo es menos que quien inició
y puso en realización la idea, fué la
infanta María Teresa.
Esta es la que preside la junta de
damas, creada para dichos benéficos
fines, y la que dirige cuantas gestio-
nes se realizan para arbitrar recursos,
entusiastamente secundada por la mar-
quesa de Squillache.
Hasta ahora, están organizándose
una tómbola, para la cual se han reci-
bido numerosos premios, y un baile de
gala en el teatro real, que será de pa-
go y producirá seguramente grandes
ingresos."

De política

"La supremacía del poder civil, fué
la expresión, la fórmula cancelleresca
con que los liberales tapanon la vúlga-
r rotá algarabía de la calle, por ellos
movida a los compases de Electra, y
como expediente de necesidad para
subir al poder. En la oposición labo-
raron el programa del partido, partido
en dos, y eso de las prerrogativas del
poder civil, y del más avanzado anti-
clericalismo era el galileo para dispu-
tarse la rama directa liberal.
Todo eso era música; pero se per-
mitían el lujo de meter ruido con ello
porque el enemigo era el clericalismo,
monjas y frailes que, haciendo uso de
un derecho constitucional, se han aso-
ciado, y rezan, y trabajan, y tienen
abiertas escuelas y colegios.... Y el
poder civil, ante gente sin armas, era
de lo más valiente y arremetedor.
Pero vinieron los sucesos de Barcelo-
na, que dieron en tierra con las pre-
rogativas del poder civil, de Montero
Ríos; intervino S. M. el Rey personal-
mente en evitar mayores trastornos,
alejando el puntapié que amenazaba a
los charlatanes del Parlamento.... Y
al aparecer otro gobierno liberal en el
banco azul, en el Congreso y en el Se-
nado, con el sosiego de la segura tran-
quilidad, cacareaba el Sr. Moret: "Es-
te gobierno tiene por divisa y lema la
supremacía del poder civil."
El alarde era sencillamente puéril.
Ya no se trataba del enemigo cleri-
cal....
Y al cabo de unos cuantos días se
suelta el aviso de un proyecto de ley

de extensión de la jurisdicción de Gue-
rra, y al ministro, general Luque,
hombre antiparlamentario, se le va la
lengua y dice que se va a cumplir una
palabra regida, se llama el llo "del
poder civil, con lo que se va a
La galería, esos coros de gente, sin
seso, que no tienen más fósforo que el
que les suministra el papel impreso de
las grandes empresas periodísticas, ha
salido por los fueros del poder civil, y
tal ha sido el desasosiego y la apren-
sión que se ha apoderado de los peri-
ódicos y de sus lectores, que el ministro
de la Gobernación se vió precisado a
declarar, que mientras él sea quien es,
y Moret Presidente, no se tocará al
pelo de la ropa del "poder civil."
A pesar de esas declaraciones, es
indudable que hay propósito y deci-
sión de poner correctivo a los difama-
dores del ejército y de la patria. Y de
ello nos felicitamos cuantos amamos
el orden.
Y si se ha de castigar al que blasfe-
ma de España y al que injuria al ejér-
cito, confesemos que el "poder civil,"
es un poder muy débil y que no sirve
para el caso.
Tenemos una conquista liberal civil
con el Jurado, que es capaz de conce-
der decoraciones a los criminales.
Venga, pues, la jurisdicción de gue-
rra, severa, activa, dura, a vengar esta
insolencia de la canalla, esta in-
disciplina social descodada. Y que em-
piece por los malhechores de la palabra
y de la propaganda, por la prensa y
por el teatro.
Lo estamos viendo. Con corto pla-
zo se han sucedido en Barcelona los
atentados anarquistas, siendo la últi-
ma víctima, afortunadamente a salvo,
el venerable Cardenal Casañas.
¿Qué hace el Gobierno? ¿qué hace el
supremo poder civil?
Cuatro frases de dolor en el Parla-
mento, enviar más policía a Barcelo-
na....
Pero no puede dictar leyes represiva-
s que eviten y castiguen la propa-
ganda de las ideas destructoras... ¡por-
que eso sería coartar la libertad!
Lo tacharían de reaccionario.
Vayan los procesos del anarquismo
teórico y práctico al fuero de guerra
y que se dé un barrido a tanta libertad
de pensar y predicar y realizar el mal.

EL DIA POLITICO

Madrid 27.
Las impresiones políticas, son hoy
más optimistas. El viernes próximo
quedarán aprobados los presupuestos
en ambas Cámaras. Legalizada la si-
tuación económica y en vacación el
Parlamento, disfrutaremos en paz las
fiestas de Año Nuevo y las de la boda
de la Infanta D.ª María Teresa.
Terminados estos últimos festejos,
las Cortes volverán a reanudar sus
sesiones, y en ellas se discutirá el plan

de reorganización de servicios del Go-
bierno.
Para entonces se habrá resuelto el
problema que tanto ha preocupado es-
tos días a la gente política, sin razón
alguna, porque la solución era facilí-
sima, la que parece acordada ya por
el Gobierno; es, a saber: que no entien-
da el Jurado en los delitos cometidos
por la prensa contra la Patria y el
Ejército.
Las manifestaciones hechas en la
tarde de hoy en el Senado por el señor
Moret, lo demuestran, coincidiendo en
Montero Ríos en considerar como dog-
ma la supremacía del poder civil.—
Mencheta.

DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD RODRIGO

El joven presbítero D. Juan Hernán-
dez Manzano celebrará su primera
misa en la iglesia parroquial del Sa-
grario (vulgo Capilla de Cerralbo) el
día 29 del corriente, siendo orador el
coadjutor de Retortillo, D. Alfonso
García Repila.
Asistirá como padrino eclesiástico
el Licdo. D. Tomás Rodríguez Hurdí-
san, Beneficiado de esta Santa Iglesia
Catedral, y como padrinos seglares
D. Juan Hernández Santos y D.ª Elvira
Bueno.
También la celebrará D. Lorenzo
Martín Lagar el 30 del mismo mes en
la parroquia de San Isidro, ocupando
la sagrada cátedra D. Matías Cervero,
capellán municipal; asistirá al cele-
brante como padrino eclesiástico el
párroco D. Isidoro López, y como pa-
drinos seglares D. Gumersindo Lagar
y D.ª María Arroyo.
El 31, en la referida iglesia de Ce-
rralbo, D. Florentino Martín, alumno
del Seminario de Comillas, pronuncian-
do la oración sagrada del sacristán ma-
yor de esta misma Catedral D. Paulino
Galán Muñoz; será padrino eclesiástico
en tan augusta ceremonia D. Francis-
co Wals (párroco de aquella); y padri-
nos seglares D. José Martín y D.ª Ca-
lista Custodio.
—Desde el 26 al 30 del presente mes
se darán por la noche funciones dra-
máticas en el teatro de este Seminario
Colegio, para proporcionar un honesto
e instructivo solaz a los alumnos in-
ternos, sin excluir a los externos de
buen comportamiento durante el tri-
mestre que termina, siendo el título de
las obras que se pondrán en escena:
Juego de prendas, La batalla de Ara-
piles, Candidato independiente, El ca-
pitán retirado, El gastrónomo sin
dinero, La marcha de Cádiz, No más
muchachos, La filosofía del vino.
Asimismo ha tenido lugar en la es-
cuela municipal de párvulos, a cargo
de D.ª Exuperancia González, la re-
presentación de un auto denominado
El Nacimiento del Hijo de Dios, cu-
yos personajes bíblicos fueron habil-
mente interpretados por los niños en
sus respectivos papeles.
—A la edad de 76 años ha fallecido
en esta ciudad D.ª María Antonia Baz,
madre política de nuestro buen amigo
el conocido y acaudalado labrador don
Juan Hernández Aparicio, a quien da-
mos nuestro más sentido pésame.
—Se está celebrando por los rever-
endos PP. Misioneros del Sagrado Co-
razón de María, en la iglesia de San
Andrés (intra muros), un solemne tri-
duo de ejercicios piadosos, consagra-
dos a la Natividad e Infancia del Di-
vino Niño.
—Se halla bastante mejorado de la
grave pulmonía que ha padecido en la
semana pasada y que hizo temer por
su vida, nuestro convecino el comer-
ciante D. Dionisio Montero.
—Hace pocos días fueron quemados
dos cerdos de la pertenencia de D. Ra-
fael Hernández y D. Eugenio G. Ama-
dor, de esta vecindad, por no hallarse
dichos animales en condiciones para
el consumo, según certificado el veedor
municipal D. Esteban S. Manzano, por
lo cual, parece que se han dado las
oportunas órdenes por la Alcaldía, a
fin de que no se degulle ningún cebón
sin ser previamente reconocido.—El
corresponsal.

LAS SESIONES DE CORTES

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

SENADO

Madrid 27.
Después de varios ruegos y pregun-
tas, el Sr. Sanz Escartín llama la aten-
ción del Gobierno sobre el estado de
intranquilidad que reina en Barcelo-
na, aumentada con el atentado contra
el cardenal Casañas.
Pide que se cumplan las leyes y que
la policía ejerza mayor vigilancia.
Le contesta el ministro de FOMEN-

TO, diciendo que el Gobierno une su
protesta a la del Sr. Sanz Escartín,
pero que el Gobierno no acepta las
responsabilidades que éste quiere di-
rigirle.
El general LUQUE manifiesta que
lamenta no haber estado ayer en la
Cámara para contestar al Sr. Montero
Ríos y darle todas las explicaciones
necesarias.
—Yo no censuré a ningún Gobierno
caído. Precisamente cuando S. S. decla-
eso, yo aplaudía la defensa que de su
señoría hacía el Sr. Moret, en cosas
que no repito porque no quiero que le
mortifiquen.
El Sr. MONTERO RÍOS le contesta
que puede repetirlas, pues no se mor-
tifica, y el general Luque continúa di-
ciendo que no ha tenido conversación
alguna ni intervenció con ningún peri-
odista ni ha autorizado a nadie para que
publicase las declaraciones.
Dice que hablaba particularmente
con varios diputados sevillanos acer-
ca del estado en que se encuentran los
delitos contra la patria y contra el
ejército. En esto pasó por allí un re-
porter, y cumpliendo con su deber, co-
mo hubiera hecho yo, recogía lo que
oyó.
Pero piense yo como piense; hasta
que el ministro de Gracia y Justicia no
termine el proyecto que prepara, me
reservaré mi opinión y sólo entonces
diré si el ejército está ó no conforme
con que la ley se haga. (Rumores).
Rectifican varias veces los señores
Montero Ríos y Luque.
Interviene el Sr. MORET para acla-
rar la rectificación del ministro de la
Guerra, no creyendo que dejen lugar
a duda ninguna de sus francas expli-
caciones.
El Sr. MONTERO RÍOS lo reconoce
así, y el Sr. Moret dice que da por ter-
minada su misión.
El PRESIDENTE da por terminado
el incidente.
Orden del día
Se prueba sin debate el proyecto de
ley transfiriendo al presupuesto de
1906 el remanente de un crédito de
200.000 pesetas para calefacción de la
Biblioteca.
Comienza la discusión de presupe-
stos y se aprueba la totalidad y articu-
lado del de Gobernación.
Se discute el de Instrucción pública
y el Sr. Ruiz Martínez combate la to-
talidad.
CONGRESO
Comenzó la sesión de ayer a las dos
y media, bajo la presidencia del mar-
qués de la Vega de Armijo.
En el banco azul el conde de Roma-
ñones y el Sr. Concas.
El Sr. MONTES SIERRA hizo largo
discurso de política de Sevilla, defen-
diendo a los republicanos y censuran-
do duramente a los Sres. Borbolla e
Ibarra, relatando minuciosamente los
últimos sucesos.
Le contesta el conde de ROMANO-
NES, diciendo que se hará justicia.
Rebate los argumentos de Montes
Sierra, diciendo que el peor enemigo
de los correligionarios de Montes Si-
erra, es Montes Sierra mismo.
Interviene el Sr. RODRÍGUEZ DE
LA BORBOLLA, contestando a los
cargos que le dirigió Montes Sierra.
Este rectifica.
También los otros, insistiendo en lo
ya dicho.
Ruegos y preguntas sin interés.
Después de éstas, se entra en la or-
den del día, siguiendo la discusión del
presupuesto de Guerra.
El Sr. AZNAR contesta al Sr. Ró-
meo.
El Lábaro, diario de
ca, publica suplementos mensuales
ilustrados
Abono especial para los señores sus-
criptores de EL LABARO: un año, al su-
plemento, una peseta cincuenta cén-
timos.
Cada suplemento al público, veinte
céntimos.

La ley de presupuestos

El articulado
Dícese que serán muy discutidos los
siguientes artículos de la ley de pre-
supuestos:
Art. 4.º Se declara legalmente eje-
cutado el pago de los intereses de la
Deuda perpétua exterior estampillada
al 4 por 100 que, careciendo de crédi-
to en presupuestos anteriores por exce-
der el capital de deuda, legítimamente
en circulación de la que sirvió de base
en cada año para el señalamiento de
crédito, y se autoriza el pago como
resultas de ejercicios cerrados que que-
daron sin satisfacer por las cuentas
definitivas de los intereses correspon-
dientes a dicho exceso de deuda que
se hallen sin pagar, ó estén pendientes
de aplicación en cuentas.
Art. 15. 1.ª Elevar 1.000 pesetas
en los sueldos que hoy perciben los ca-
tedráticos de Universidad en todas sus
categorías.
2.ª Establecer para los catedráticos
y profesores de Instituto y Escuelas de
Comercio la escala gradual de sueldos
y categorías, concluyan en 9.000 pesetas
como límite máximo de ascenso.
3.ª Elevar 1.000 pesetas sobre las
indemnizaciones que por resistencia
disfrutaban los catedráticos ó profesores
numerosos de las escuelas especiales
dependientes del ministerio de Fome-
nto.
Art. 16. Se autoriza al Gobierno
para emitir y negociar, en la forma
que juzgue más conveniente para los
intereses del Estado, deuda pública
por la cantidad necesaria hasta obte-
ner, al tiempo y con el interés que
acuerde el Consejo de Ministros, el im-
porte efectivo que sea necesario para
la consolidación de las Obligaciones
del Tesoro, que estén en circulación de
las Creadas, por Real decreto de 24 de
Abril de 1905.
Art. 21. Se autoriza al Gobierno
para aplicar como ley por, ahora, sin
perjuicio de las modificaciones que en
él acuerden las Cortes, el proyecto de
ley definitivo de la renta del Timbre
del Estado presentado al Congreso en
23 de Diciembre de 1905.
Art. 23. Se autoriza a los Ayunta-
mientos para imponer arbitrios munici-
pales sobre el trigo, sus harinas y el
pan cocido, sin que el gravamen pue-
da exceder de las cuotas asignadas so-
bre dichas especies, según la base de
población, en la tarifa del impuesto de
consumos aprobada por la disposición
5.ª del art. 10 de la ley de 7 de Julio de
1888. Los ayuntamientos que hagan
uso de esta facultad no podrán utilizar
el aumento de un 20 por 100 en el re-
cargo municipal sobre las demás espe-
cies de consumos a que se refiere el
art. 25 de la ley de 29 de Julio de 1904.
Art. 24. Se autoriza al ministro de
Hacienda para reformar la contribu-
ción industrial que actualmente satis-
facen las fábricas de electricidad sobre
la base del fluido efectivo producido.
Art. 25. Se autoriza al Gobierno pa-
ra crear en el ministerio de Hacienda,
con los respectivos créditos que figuran
en los presupuestos de las seccio-
nes 5.ª y 10.ª de los departamentos mi-
nisteriales, una dirección general en-
cargada de la persecución del contra-
bando y defraudación de las rentas de
Aduanas, azúcar, achicoria, alcoholes,
tabacos, cerillas y explosivos, que se
denominará "Dirección general de los
resguardos fiscales," y cuyo director,
que deberá ser teniente general de
ejército, se nombrará por dicho mini-
sterio.
La organización de este Centro se
hará con arreglo a las bases siguien-
tes.
PUBLICACIONES
Recomendamos a todas las personas
a quienes interesa la literatura france-
sa, el Boletín mensual que de todas
las obras publicadas en Francia edita
la librería hispano americana, Mi-
guel de Toro é hijos, 225 rue de Vau-
guirard, París. Es una publicación indis-
pensable a los señores médicos, aboga-
dos, ingenieros, artistas, industriales,
profesores, etc. Servicio gratuito du-
rante tres meses.

EL LABARO, A LOS NIÑOS POBRES

BASES

- 1. Cada donante tendrá como aviso de recibo la publicación de su nombre y donativo en el periódico.
2. Lo que se recaude se invertirá en comprar juguetes y prendas de abrigo y vestidos para niños pobres de ambos sexos.
3. A cada donante se le enviará determinado número de billetes para que designe los niños de su elección que han de recibir los juguetes...

ADVERTENCIA. Los donativos se reciben en la redacción de EL LABARO, en la sucursal administrativa, casa de Montero y Hermoso, y en las librerías de Cuesta, García y Calón.

DONATIVOS RECIBIDOS

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior', 'Los hijos de D. David Mar...', 'D. Julio Nombela', 'Sra. viuda de Calón', 'Total', and 'EN OBJETOS'.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA Santos del día. Día 29. - Viernes. - Santo Tomás obispo. Cultos. Catedral. - A las nueve y media misa solemne...

Un par de cuartillas

Hasta las piedras. Los ingleses, los franceses, los extranjeros, se han llevado de Salamanca a montones los objetos artísticos, que han ido a enriquecer sus colecciones y sus museos. Yo he visto desfilan por esta vieja ciudad, camino de la estación, una nutrida emigración artística...

les. De mérito artístico, bien merece que continúe donde la mandó labrar el fundador y donde la han respetado los tiempos.

Si estar mos condenados a ver emigrar los monumentos, como hemos visto hacer a las antigüedades? Todo será que los ingleses se empeñen en llevárselos, y los paguen!

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS. El domador de caballos Bernardo Borrego fue víctima ayer, en la calle de Zamora, de un desgraciado accidente...

MUERTE REPENTINA

Anoche falleció repentinamente en su domicilio de la calle de los Moros el zapatero Francisco Sánchez...

Los suplementos de EL LABARO

El domingo 31, se pondrá a la venta el Suplemento ilustrado del mes de Diciembre.

SUMARIO

El Monumento al P. Cámara, Enrique Mañá Repullés. El P. Cámara y Campaamor, Padre Conrado Muñoz. Títulos de mi querencia, Gumersindo Sarriá Diego.

GRABADOS

El proyecto de estatua del P. Cámara. Los autores del proyecto D. Enrique Mañá Repullés y D. Aniceto Marinas. D. Juan Montero, presidente del Círculo de Obreros, con el P. Cámara, de arte en Salamanca, Vidal G. Arcenal, su estudio, sus alumnos, sus últimos cuadros.

DE SOCIEDAD

Invitados por D. Fernando Hurtado de Mendoza, han asistido a una ecatería, que se ha celebrado en sus posesiones de Arcubilla, varias personas de Salamanca, entre ellas los señores director de esta Supursal del Banco de España Sr. Plaza y señora, el teniente de ingenieros Sr. Barrio y los señores Sánchez, Tabernero (D. Manuel), Peñalosa y Lasanta, la señora e hijos del Sr. Hurtado de Mendoza y su hermana la señora de Maldonado y Mesas...

CONGRESO

El proyecto de estatua del P. Cámara. Los autores del proyecto D. Enrique Mañá Repullés y D. Aniceto Marinas. D. Juan Montero, presidente del Círculo de Obreros, con el P. Cámara, de arte en Salamanca, Vidal G. Arcenal, su estudio, sus alumnos, sus últimos cuadros.

REVOLUCION EN RUSIA

Mitin imponente. - Incendios. Moscú 27. - Un meeting de 100 000 insurrectos decidió detener al gobernador general G. prefecto. Los revolucionarios han establecido el cuartel general en la casa del pueblo...

Información telegráfica de EL LABARO

DE PALACIO

Los cocheros abandonaron el trabajo ante el temor de que los insurrectos utilicen los trineos en la construcción de barricadas.

MOVIMIENTO MARITIMO

MADRID 27. - Ha zarpado de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay...

Del extranjero

PARIS 27. - La última noche ha sido detenido en San Petersburgo todo el Estado Mayor revolucionario residente en dicha ciudad...

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos: El P. Cámara y Campaamor, Padre Conrado Muñoz.

LA BODA DE LA INFANTA

El día 6 de Enero se firmarán las capitulaciones matrimoniales de la Infanta María Teresa con D. Fernando de Baviera.

Telegramas de provincias

TELEGRAMAS DE FERRER. - Sucesos. Madrid 28. 7.15. Telegrafían del Ferrer diciendo que, hallándose jugando cerca de un brasero un niño de seis años...

REVOLUCION EN RUSIA

Moscú 27. - Un meeting de 100 000 insurrectos decidió detener al gobernador general G. prefecto.

Catastrafe en Madrid

Profunda sensación y alarma produjo esta mañana en la villa y corte la voz de los vendedores de periódicos, que a gritos pedían un pregonamiento...

Hundimiento del viaducto de la calle de Segovia

El público arrebató el número de la mano de los vendedores, y después de leer la noticia de la gran catástrofe, que figuraba resacañada con pelos y señales, se dirigieron presurosos a la calle de Segovia para reconocer, con sus respectivos, la magnitud de la arrojante noticia.

Incendio en una imprenta

Moscú 27. - Las tropas han cañoneado la imprenta Syffine, defendida por 600 insurrectos, que huyeron, incendiando el edificio...

Los huelguistas - Detenciones

PARIS 27. - Telegrafían de San Petersburgo al Petit Parisien que hubo el 25 de Diciembre un conflicto entre los huelguistas y la tropa.

El Estado Mayor

PARIS 27. - La última noche ha sido detenido en San Petersburgo todo el Estado Mayor revolucionario residente en dicha ciudad...

De Moscú. - La revolución terminada

Dicen de Moscú que han sido dominados por las tropas los desórdenes de estos días. La insurrección puede darse por terminada.

DE PARIS

La elección de Presidente de la República se efectuará el 16 de Enero próximo.

Motin en Constantinopla

Dicen de Turquía que los alumnos de la escuela de Artes de Constantinopla se han amotinado.

NOTICIAS DE ORIENTE

MARSELLA 27. - Los periódicos del Extremo Oriente, llegados ayer mañana, traen las siguientes noticias: Del periódico El Eco de China: Se dice que la corte, por razones de economía, va a abolir el ministerio de Trabajos públicos y agregarlo al de Hacienda.

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

El duque de Almodóvar

En todos los círculos políticos se afirma hoy que sustituirá al Sr. Montero Ríos en la conferencia de Algeciras el duque de Almodóvar.

Hablando con Moret

Heróicos celebrados una conferencia con el presidente del Consejo sobre la dimisión del señor Montero Ríos.

DE MADRID

Madrid 28, 11.50. N.º 42. En todos los círculos políticos se afirma hoy que sustituirá al Sr. Montero Ríos en la conferencia de Algeciras el duque de Almodóvar.

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Una carta

Madrid 28, 11.50. N.º 41. Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

La conferencia de Algeciras

Apesar de la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Montero Ríos y Moret, y en la cual se afirmaba había aquél aceptado el encargo que le había dado el Gobierno de representar a España en la conferencia de Algeciras...

Dirección general en Jan-Kéou. Permiso a los japoneses para hablar a voluntad en la Mandochuria.

Establecimiento de consulados japoneses en Antoung, en Moukden, en Tieu-Pohunan.

Si una nación cualquiera pide a la corte china derechos sobre la Mandochuria, China debe prevenir al Japón.

La convención con la Corea tendrá efecto hasta que ésta se halle en condiciones de obtener su independencia.

El marqués de Ito debe permanecer algún tiempo en Corea.

El Eo de China da los siguientes detalles respecto a los desórdenes de Vladivostok:

El 12 de Noviembre, por la mañana, las tropas se sublevaron en masa y sacrificaron alrededor de 400 de sus oficiales, entre ellos el general Poutilof.

Arrastraron los cañones por la ciudad y di pararon en todas las direcciones, casi todas las casas ardieron ó fueron destruidas.

El almirante Es. n y su familia se refugiaron en el vapor alemán Arca dia, y fueron a Mofji.

Se dice que la causa de esta tragedia obedeció a la negativa a que regresaran los hombres a sus casas.

También los marineros tomaron parte en el motín en todos los buques de guerra. El barco hospital ruso Mongolia, llegado á Nagasaki, dio que los días 11 y 13 Vladivostok fue presa de las llamas, quedando la mitad de la ciudad reducida á cenizas.

Esta tragedia parece que se debe á las tropas y los obreros descontentos, excitados por los revolucionarios.

La colonia alemana pidió á las autoridades de Tsing-Tao que les envíen en plazo parentorio varios buques de guerra.

EXPLOSIÓN DE UNA LOCOMOTORA

POR TELEGRAMA.

Madrid 28, 11:50. Núm. 40.

En Glasgow ha hecho explosión la caldera de la locomotora de un tren de viajeros.

A consecuencia de esta explosión quedaron destruidos dos vagones. Ha habido 8 muertos.—Mencheta.

NOTAS PARLAMENTARIAS

POR TELEGRAMA.

Madrid 28, 11:50. Núm. 72.

El Presidente del Consejo de ministros nos ha dicho que es ya una cosa segura la reforma del artículo de la ley de presupuestos, cosa que facilitará grandemente su aprobación.—Mencheta.

La cacería suspendida

POR TELEGRAMA.

Madrid 28, 13:45. Núm. 64.

Su Majestad el Rey, el conde de Romanones y las demás personalidades invitadas á la cacería, han llegado sin novedad á Santa Cruz de Mudela.

Reina un fuerte temporal de agua y viento, que ha obligado á suspender la cacería.—Mencheta.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 28, 16:30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bond and stock prices.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, á 48 1/2 reales fanega. Centeno, á 33 id. id. Cebada, á 30 id. id. Algarrobas, á 36 id. id.

GAGETILLAS LOCALES

En uno de los escaparates del comercio de la señora viuda de D. Tomás Alonso está expuesto un retrato del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, pintado por D. Vidal González Arenal, y que el Prelado dedica al Cabildo Catedral de Jacca.

Cibido el Sr. González Arenal muchas felicitaciones por su notable obra.

Han sido designados para formar parte del tribunal contencioso de esta Audiencia, en el próximo año de 1906, los diputados provinciales D. Rafael Beato Sala y D. Tomás Marcos Brozas, y suplentes D. Ladislao Luna y D. Francisco Ramos.

Tiene gracia la siguiente noticia del día que publica El Adelanto:

Para Boada saldrá hoy, comisionado por el Gobierno, el señor Unamuno, quien lleva el encargo de solucionar el conflicto allí planteado, mediante la implantación de sus teorías y paradosas.

D. Leoncio Toves, víctima del robo cometido en la calle de Fonsca hace algunos días, nos envía una carta, en la que hace constar su agradecimiento á los guardias civiles D. Jo é Sánchez, D. José Matos, D. Francisco Hernández, D. Agustín Sánchez y D. Miguel Torres y Medina, que han logrado capturar á la autora del hecho.

Ha sido pensionado por el Estado para ampliar sus estudios en el extranjero el catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad Sr. Giral.

Por real orden de 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todas sus similares.

El manual de la Sociedad Anónima, Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatadas-diaicas-litónicas magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el Extranjero.

Mercados

Medina del Campo. 27 Diciembre.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47.95 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, á 83 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Valladolid. 27 Diciembre.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron á 46.75 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Aroo.—Han entrado 50 fanegas de trigo que se pagaron á 47.00 reales las 94 libras. Entraron 100 fanegas de centeno, que se pagaron á 82.50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere. pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Rosell.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Zarzaparrilla de Bristol.—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

CENTRO-PENSIÓN-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina y Ciencias.—Director propietario, D. José Mañas Casanx.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1, Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen esencial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 30; sobresalientes, 122; notables, 898; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculaciones en los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén tenidas usando el Aceite vegetal medicinal perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudente Santo Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

“Mi hijo Pepito era un verdadero esqueleto.” Esto era motivado por una bronquitis persistente hasta que sus padres tuvieron el acierto de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe á continuación.

Parque Roma 92, 2.ª Gracia. Enero 10, 1905.

“Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepito (de 5 años) decaer, ponerlo en conocimiento de Vd. Mi hijo sufrió una bronquitis pertinaz durante 3 años; tenía tos, ronquera, y sofocación; sólo contaba dos años cuando empezaron sus sufrimientos, y el pobrecito quedaba tan débil y entumecido, que sólo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto.”

Habiéndole administrado la Emulsión Scott con constancia, quedó asegurado que está completamente curado de su bronquitis y demás dolencias.” José Solá y Vallés.

Enfermedades Pulmonares. hasta que se ceden con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho digerible y fácil de tomar por el sistema perfecto y original de Scott, combinado con los tónicos hipofosfatos de calcio y yodo. La Emulsión de Scott, en virtud de sus grandes propiedades nutritivas, ayuda las pérdidas vitales y fortifica el sistema contra nuevos ataques. Tomando la Emulsión, que sea la de Scott; de otro modo los resultados no le satisfarán. Véase el prospecto con un gran bacalao en sus envases, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hagase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Vitoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 38 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayán de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 30 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rua. Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo; y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director. Para más detalles, diríjase al director.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozos, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

SE ARRIENDAN dos magníficas huertas en el inmediato pueblo de Villamayor con abundante agua, y casas y dependencias. Informarán en la calle de Arriba, número 15.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fabrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

SALES NATURALES DE LA TOJA

EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO

PARA LA

PREPARACION DE BAÑOS GENERALES Y LOCALES

Curan raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc. Su uso conviene, principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario.

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URBINA Y OTRAS PRINCIPALES

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B

CONTRA TOS

ÉXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS

BENZO BALSÁMICO Á BASE DE BROMOFÓRMO Y HEROINA

Medicamento, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO ; COQUELUCHE ; TOS FERINA

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas, Bordenes, 4, piso 2.º

GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también á 16 reales. Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora á 20 reales.

JAIME MANOSA

DOCTOR RIESCO, 31

(Frente al teatro del Líbico)

HIJOS CONCENTRADOS DE

HIJOS BRAVAIS

son el remedio más eficaz.

En venta en todas las droguerías y farmacias.

VENTA DE COCHE

Se vende una berlina, tronco de caballos y guarnición. En esta redacción informarán.



Pedir catálogo de las ESCOPETAS marca JABAL, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18; en Valencia, calles de Pécis y Valero (antes Faz), núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

GRAN NEGOCIO

Por convenir á asuntos de familia se venden las casas números 5 y 23 de la Ronda de Capus y Paseo de las Carmelitas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa del abogado D. Ramón Sánchez Manzano, en la que y bajo cuya presidencia tendrá lugar la subasta extrajudicial á las doce de la mañana del día 31 de los corrientes. Salamanca, 15 de Diciembre de 1905.—El propietario.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO

GUANTES de punto de lana, á 3 reales. GUANTES de id. de id. para señora á 4 reales. GUANTES de punto estambre forrados, á 6 reales. GUANTES de id. para señores curas, á 8 reales. GUANTES de piel forrados para señora, á 12 reales. GUANTES de cabritilla forrados para caballero, á 14 reales. GUANTES gamuza forrados de As trakan para montar á caballo, á 16 reales.

Advertisement for medicinal products: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Includes text about stomach ailments and a list of symptoms.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Paphie 61 Rue Cammartin


FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
 Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.
 Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las boticas del mundo entero.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpétua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, y a bordo, para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904 MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL
DOCTOR RIESCO, 58

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Añan pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Somatose

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN. SE VENDE EN LAS BOTICAS Y FARMACIAS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 3.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: *veis reales*.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca; á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España



PILDORAS DE ANAYA
BLANCOARD

La Asociación, la Federación de los Bancos, la Cautelación, la Responsabilidad, etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo; el espuñisco SIN RIVAL de E. Mora; que nos poseemos en propiedad.

Tan cierto estoy de lo que acabo de afirmar, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en idéntica forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras; DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarse á la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA
ENCOMIENDA 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medinas y calcetines, comprometiéndose su dueño á enseñar á la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.

En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58



REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCEDOR!

Exhíbanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 PLAZA VENDÔME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

Fr. 302.000.000

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904

Fr. 23.546.410.786

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		13.756.763
Primas á recibir		98.686.038
Total de garantías		122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.



LA VASCONIA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

EMULSION FORCADA

Agrega 50 reconstituyentes infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatas acciones y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermicos, desnutridos, linfáticos, de carne flácida, escuálidos, adultos, propensos á resaca, con jaquecas y excoemas en la cara, estrabismos, escrófulos, acúchulos, anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMO PREMIO que le fuere en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.